PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 20.548.-

"POR EL QUE SE NOMBRA AL SR. CELSO NARCISO ORTIZ JEFE DE LA SECCIONAL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA - FUNCIONARIO B-7 (ITEM 1 -ANEXO F)"

Form. A—2

N. 1.410.

ASUNCION, 23 de Junio de 1947.-

Hallándose vacante el cargo de Jefe de la Sección Personal del Ministerio de Economía (Func. B-7 - ITEM 1- ANEXO F.); y vistas las necesidades del servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase al Sr. Celso Narciso Ortiz, Jefe de la Sección Personal del Ministerio de Economía - Funcionario B-7 (ITEM 1- ANEXO F.).-

Art. 2°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-